

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA BATHORYCORPS.A

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinticinco días del mes de Agosto del año 2016, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en el Clemente Ballen 721 y rumichaca ,se reúnen los señores :**ABAD ELVAY WILSON MANUEL** , accionista y propietario cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTAS ACCIONES 00/100** ; **PIÑA MENENDEZ JORGE WALDEMAR**, accionista y propietario cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTAS ACCIONES 00/100** todo lo cual representa **OCHOCIENTAS 00/100** , se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañas. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía en un 99%, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **PALADINES DEL GADO** **AMILCAR WASHINGTON**, y, **PIÑA MENENDEZ JORGE WALDEMAR** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del dia:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los períodos 2015

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaría informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la Compañía **BATHORYCORP S.A**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista **ABAD ELVAY WILSON MANUEL**, y dispone que la Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo **2015**, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

V. B. Wilson
ABAD ELVAY WILSON MANUEL
CC. 0906725692
Accionista de COMPAÑIA BATHORYCORP S.A.

CC0910413871
Accionista de COMPAÑÍA BATHORYCORP S.A.

PIÑA MENÉNDEZ JORGE WALDEMAR
Secretario Ad-hoc